

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GUSTGROUP S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil trece, a las dieciséis horas trece minutos, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Samanes 4, se reúnen los señores accionistas de GUSTGROUP S.A., a saber: 1) el señor **Fabian Neptali Marca Hilanio**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 600 acciones y con derecho a 600 votos; 2) el señor **Juan Pablo Marca Hilanio**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 200 acciones y con derecho a 200 votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor **Juan Pablo Marca Hilanio**, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc por designación de la Junta, la señora **Natalia Isabel Solórzano Figueroa**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del señor Presidente y archivada en el expediente respectivo. La suscrita Secretaria deja finalmente constancia que se ha realizado la convocatoria, y que contando con la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la Junta General de Accionistas. Considerando todo lo antedicho, el Presidente declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas de GUSTGROUP S.A. El Presidente solicita al Secretario Ad-Hoc que proceda a la lectura de la convocatoria para esta sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía, quien procede a la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUSTGROUP S.A.

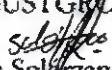
De conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de GUSTGROUP S.A., convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 15 de abril del 2013, a las 16h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Samanes 4 de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
2. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

Se convoca de manera especial al Comisario de la compañía señor CPA Marcelino Pazmiño Vargas, a quien también se lo convoca de manera directa y escrita.

La presente convocatoria la hago en mi calidad de Gerente General, en virtud de lo señalado en el Art. 14° del Estatuto Social.

Guayaquil, 10 de Abril del 2013.

p. GUSTGROUP S.A.

Natalia Solórzano Figueroa
Gerente General

A continuación, la Junta ratifica con la votación unánime de los accionistas concurrentes el contenido de dicha convocatoria, así como también el de la agenda que en ella consta como orden del día para la presente sesión. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas